

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 118 Miércoles 23 de junio de 2010 Pág. 23066

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS

21675 LIMPIEZAS DEYSE, S.L.

(SOCIEDAD ABSORBENTE) PISMAN SERVEIS, S.L. (SOCIEDAD ABSORBIDA)

Anuncio de Fusión

De conformidad con el artículo 43 de la Ley 3/2009 sobre modificaciones estructurales de las sociedades mercantiles, se hace público que la Junta General y Universal de socios de la Sociedad Limpiezas Deyse, S.L.U., sociedad íntegramente participada por Clece, S.A., celebrada con fecha 31 de mayo de 2010 ha acordado aprobar por unanimidad la fusión con Pisman Serveis, S.L.U., sociedad íntegramente participada por Clece, S.A., mediante la absorción por la primera. Como consecuencia de la mencionada fusión por absorción Limpiezas Deyse, S.L.U. adquirirá a título de sucesión universal todos los elementos del activo y pasivo de Pisman Serveis, S.L.U. Todo ello se ha aprobado de conformidad con lo dispuesto en los artículos 42, 49, en relación con el 52 de la Ley 3/2009, sobre modificaciones estructurales de las sociedades mercantiles.

Se hace constar, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 43 Ley 3/2009, el derecho que corresponde a los socios y acreedores de las sociedades participantes en la fusión a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados, así como el derecho que asiste a los acreedores de oponerse a la fusión en los términos previstos en el artículo 44 Ley 3/2009.

Barcelona, 1 de junio de 2010.- El Administrador único de Limpiezas Deyse, S.L.U., Diego Zumaquero García. El Administrador único de Pisman Serveis, S.L.U., Diego Zumaquero García.

ID: A100049363-1